

La Gestión académica de la Educación a Distancia y Tecnología Educativa desde la Secretaría Académica de la UNCPBA

Schang Angeles schangan@fch.unicen.edu.ar

Chávez Germán gchavez@rec.unicen.edu.ar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Experiencia fundamentada

Eje: Desafíos de la Gestión: Gestión de EaD

Abstract: El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de Educación a distancia (EAD) y Tecnología Educativa (TE) que se viene desarrollando desde la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) desde el año 1986, el cual desde sus inicios ha promovido acciones y trabajos de investigación en estas temáticas, a fin de generar conocimiento y espacios que permitan fundamentar estrategias pedagógicas que promuevan la calidad y/o la equidad de la educación.

Para ello abordaremos algunas aproximaciones teóricas desde donde pensar y gestionar la EAD y la TE en la educación superior, un breve relato histórico que da cuenta de las acciones concretas desarrolladas en esta línea desde la Secretaría Académica de la UNCPBA, para luego arribar al estado—actual del proyecto. Finalmente, se acercan algunas conclusiones y desafíos para el trabajo futuro.

Palabras claves: Educación a distancia, tecnología educativa, gestión universitaria, desafíos de gestión en EAD.

1. Introducción

En este trabajo nos proponemos abordar los desafíos a los que nos enfrentamos como espacio de gestión de la EAD y la TE desde la Secretaría Académica de Rectorado de la UNCPBA.

Recuperar algunas de las nociones teóricas que supone gestionar la EAD y la TE en la educación superior, nos permiten definir y guiarnos en los desafíos que conlleva el desarrollo de proyectos educativos dentro de una institución universitaria.

La incorporación de la EAD ha sido un proceso muy heterogéneo en las instituciones nacionales. Las estrategias implementadas nos hablan de instituciones que incorporan la gestión de la EAD en su organigrama y otras que solo avanzan en la

integración de aulas virtuales como apoyo a las clases presenciales sin estar reglamentadas o encuadradas formalmente. De allí que los desafíos, que atraviesan cada una de las universidades, no son los mismos. No obstante ello, se comparte el desafío de gestionar buenas prácticas de enseñanza y de aprendizaje mediadas por las tecnologías que orienten a la formación de calidad de profesionales y de ciudadanos comprometidos socialmente.

Coherente con ello, desde la UNESCO en su informe mundial de la educación (UNESCO, 1998), se enfatiza la creación de entornos pedagógicos-tecnológicos, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social, económico y la *democratización*; aprovechando plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos.

2. La gestión de la EAD en la Educación Superior

La organización institucional es una de las dimensiones centrales e imprescindibles en el diseño e implementación de proyectos de EAD. La definición de estructuras organizacionales que permitan responder a los nuevos roles que la innovación requiere, es una de las cuestiones básicas para evaluar la viabilidad o no de un nuevo emprendimiento. La organización se entiende como el marco que hace posible los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin una organización eficiente es difícil coordinar estos procesos a distancia (Juárez de Perona, 2008).

Si nos referimos a modelo de organización, podemos mencionar que el modelo preponderante en Latinoamérica es el bimodal. Variadas situaciones contribuyeron (y contribuyen) a esta preponderancia. Entre ellas, las de poder utilizar los recursos académicos, tecnológicos, administrativos y de infraestructura de la Universidad presencial. Pero, como afirma Mena (2004), el costo que debe enfrentarse en este modelo es la vigilancia permanente de la identidad de la modalidad ya que, al convivir con estructuras pensadas para la presencialidad, se corre el riesgo de fagocitación, mimetización o aislamiento.

No obstante, no hay un único modelo organizacional y son distintos los factores que concurren a su selección. Entre tales factores, pueden citarse como los de mayor incidencia: Las características del proyecto, las definiciones de tipo político que sostienen el surgimiento del programa o proyecto, las tradiciones institucionales fuertemente arraigadas en el ámbito universitario, los aspectos presupuestarios que marcan los límites y posibilidades del proyecto y la organización del sistema de educación a distancia adoptado por la universidad. (Juárez de Perona, op.cit)

A nivel general, en el marco de las universidades Juárez de Perona (2006), se refiere a un modelo que pareciera ser el más adecuado en las instituciones; un modelo de organización mixto, esto es, descentralizado pero con una unidad central de servicios de apoyo. Dicha unidad tendrá por funciones la capacitación docente, el apoyo a la elaboración y gestión de proyectos, la difusión y el avance de las tecnologías educativas, el apoyo tecnológico ya sea de software, de red, de producción, de diseño de materiales (video, audio, CD, videoconferencias y otros) y de disponibilidad de servidores con capacidad suficiente para la oferta de cursos en línea de la institución.

Si nos enmarcamos en este modelo, para la conformación y/o creación de dicha unidad y/o área de EAD en una universidad presencial, la autora (op.cit) hace referencia a cuatro etapas requeridas; a) la decisión política de creación del área, la cual involucra el modelo de organización, la inserción dentro de la estructura universitaria y el financiamiento, b) la normativa que regirá los proyectos de educación a distancia c) la infraestructura física, tecnológica y humana y d) la gestión del área constituida.

3. Contexto organizativo de la UNCPBA

La UNCPBA es una institución que desde sus orígenes tuvo una oferta educativa con modalidad presencial, pero que lenta y paulatinamente ha incorporado la modalidad a distancia alcanzado la bimodalidad. Cada una de las facultades que tiene ofertas a distancia cuentan con plataformas o campus virtuales, de diversa aplicación y estructura organizativa, que dan sostén a las propuestas.

De este modo, cada unidad académica organiza su propio centro ó área de EAD para generar acciones que requieran los proyectos que surjan y no recurrir necesariamente al área central. Más allá de las especificidades de cada estrategia, desde el inicio se contó con un espacio desde Rectorado, con funciones delimitadas y que fueron variando en cuanto a apoyo técnico, pedagógico, y generación de una plataforma virtual para suministrar servicios de red.

Así, desde la gestión central de la Universidad y particularmente de la Secretaría Académica de Rectorado siempre existió como parte fundamental de la política educativa de la institución, la incorporación de la EAD y las tecnologías, con el compromiso de impulsar la creación de proyectos y transferencia. Las experiencias van desde apoyo a la integración de espacios virtuales como complemento a las clases presenciales de cátedras de carreras de grado, cursos de capacitación, hasta el

asesoramiento en el desarrollo de carreras de posgrado que se dictan en modalidad a distancia virtual.

3.1 Un poco de historia

A partir de la década del 80, la UNCPBA inició sus acciones en Educación a Distancia, participando como Centro Asociado del PROMEC (Programa para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia en la escuela secundaria). El equipo de trabajo dedicado a este programa trabajó hasta 1984, cuando se creó el SEAD (Servicio de Educación a Distancia) dependiente de Rectorado, desde donde se elaboraron diversos materiales de articulación entre Escuela Media y Universidad, de donde surgió el ingreso a distancia de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Desde 1986, cuenta con un Centro De Tecnología Educativa que además de realizar producciones comunicativas – educativas utilizando diferentes tecnologías, ha ido desarrollando actividades de EAD. Fundamentalmente desde este Centro se han abordado dos líneas concretas de trabajo: Tecnología Educativa y la EAD. Entre sus funciones se coordinan acciones y programas educativos entre las diferentes Unidades Académicas respecto de sus áreas de conocimiento y el uso de las TICS, y se capacita recursos humanos asesorando a la comunidad educativa en la apropiación social de las de las Tecnologías en/de la Educación a través de y en las modalidades presenciales y a distancia.

A partir de 2006 desde la Secretaría Académica de la UNCPBA, se propuso la organización del Consejo de Educación a Distancia (CEaD) y el Equipo asesor interdisciplinario, además se generó una normativa referida al “Proceso para otorgar el aval de la UNCPBA a cursos de Educación a Distancia (EAD)”, que fue aprobada por Ordenanza del C.S. N° 3247/06. Esta normativa fue consensuada tras varias reuniones del CEaD y se refiere a aspectos de evaluación general académica y de la modalidad. Desde 2002, se ha trabajado en el software educativo SAVER realizando testeos, revisiones, documentos para su utilización educativa – comunicativa y coordinando su utilización.

Con el avance de las nuevas tecnologías y la apertura a la incorporación de entornos virtuales educativos por parte de las autoridades de la universidad, favorecieron que en el año 2009 se crea la Plataforma virtual de gestión de cursos UNIPEDIA -Resolución de Consejo Superior N° 727/15- dependiente de la Secretaría Académica, cuyo objetivo principal es brindar un espacio virtual a las Unidades Académicas y áreas dependientes de la universidad que lo soliciten para llevar a cabo instancias de aprendizaje y formación en esta modalidad.

3.2 El proyecto en la actualidad

La demanda de solicitudes de espacios virtuales se fue acrecentando, junto con la necesidad de capacitación y asesoramiento, a los distintos equipos docentes, en el uso educativo de estos entornos virtuales. En este sentido, y dada la relevancia de este tipo de actividades para fortalecer el trabajo de nuestra Universidad, se gestiona la conformación del Equipo De Tecnología Educativa de la Secretaría Académica de Rectorado (TESAR).

El equipo TESAR, constituye un área de apoyo, asesoramiento y capacitación en los aspectos pedagógicos, tecnológicos y comunicacionales a las propuestas educativas que incorporen las TIC. Como espacio de asesoramiento pretende incentivar la incorporación de tecnologías por parte del profesorado en las distintas dependencias.

Entre sus acciones, se propició la realización de capacitaciones docentes en el uso educativo de las aulas virtuales y específicamente en el uso de la Plataforma UNIPEDIA, el dictado de cursos de capacitación en el uso de las TIC como Andamiajes en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, en la función tutorial, diseño de materiales educativos y la realización de tareas de apoyo a los equipos docentes de distintas dependencias en la apropiación pedagógica y tecnológica de las TIC, entre otros. En este sentido, y en términos de Juárez de Perona (2006) se ha constituido un modelo de organización mixto, descentralizado con autonomía en cada una de las Unidades académicas pero con una unidad ubicada en rectorado que brinda servicios de apoyo a toda la comunidad universitaria.

4. Conclusiones y Trabajo futuro.

Hablar de desafíos, nos refiere a definir líneas de acción y/o estrategias que consideramos necesario afrontar, no planteadas en términos de lo que falta concretar sino desde lo que la institución, la modalidad y los especialistas en el tema nos señalan como camino a construir y alcanzar.

Como se mencionó anteriormente, la Secretaría Académica de la Universidad gracias a las decisiones políticas e impulsos otorgados a la modalidad, tiene una larga trayectoria en materia de proyectos en EAD y TE, que se sostiene en la actualidad. Ello constituye una fortaleza que nos permite desafiar aún más nuestro compromiso de continuar con el legado de trabajar en la consolidación de este espacio de articulación y coordinación con las distintas área de trabajo de cada una de las Unidades Académicas. Consolidación que requiere de la formalización a través de

documentos que permitan la permanencia y la planificación estratégica a mediano y largo plazo, sabiendo que la planificación de la gestión de proyectos educativos, garantizan la eficacia en la asignación de los recursos materiales, tecnológicos, humanos y financieros.

En este proceso de consolidación, menciona J. de Perona que una etapa clave se refiere a la elaboración de normativas. En nuestro caso, nos interpela en dos líneas de acción: por un lado, y considerando la problemática actual para la acreditación de carreras y el reconocimiento del Sistema institucional de EAD y en vistas a la actualización de la reglamentación, (Resolución Ministerial 1717/04, DNGU 01/12 y título III de la resolución 160/11 de carreras de posgrado) el desafío será generar un espacio de trabajo colaborativo con referentes de cada unidad, en donde discutir, acordar y elaborar un marco normativo que regule el desarrollo de la opción pedagógica y que asegure la calidad de sus propuestas educativas; y que dé cuenta de los actos administrativos de creación, organización, implementación y seguimiento de todos los aspectos que constituyen el Sistema Institucional de Educación a Distancia.

Por otro lado, y referido al funcionamiento interno del equipo TESAR, a fin de consolidar, y organizar las actividades y servicios ofrecidos se plantea la necesidad de construir normativas que regulen el uso de los espacios virtuales ofrecidos a las unidades académicas y las funciones y responsabilidades de los participantes, los servicios de asesoramiento de apoyo a los proyectos originados en las unidades académicas, de propiciar la formación docente en estrategias didácticas y en el uso de tecnologías de la información y de la comunicación. Esto implicará realizar un relevamiento de las distintas propuestas educativas que han funcionado y las que actualmente están cursando, los objetivos de cada una y la intencionalidad.

Las acciones emprendidas no suponen ignorar ni apropiarse de los desarrollos de las Unidades Académicas sino articularlos en un mismo rumbo y sentido. Por ello el equipo TESAR como instancia educativa-operativa es una parte fundamental para construir un sistema de EAD con lineamientos y pautas claras y pertinentes con la identidad de la UNCPBA, pero que requiere de la actuación plena de instancias político educativa representativas y articuladas, que definan y orienten en la construcción de dicha identidad.

Bibliografía:

- Juárez J. de Perona, Hada (2006). “La Generación de un Área de Educación a distancia en entornos Virtuales”. Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional y II Encuentro Nacional de Educación a Distancia, RUEDA.
- Juárez J. de Perona, Hada (2008). Clase 1. Seminario: Planificación y Gestión de Proyectos en EAD. Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología. CEA. UNC.
- Mena (2004). La educación a distancia en América Latina. Modelos, tecnologías y realidades. ISBN 987-1004-58-3 Editorial La Crujia Ediciones - Stella - ICDE - UNESCO Edición Buenos Aires - 2004
- UNESCO (1998). DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISION Y ACCION. Disponible en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Anexo

La Plataforma virtual UNIPEDIA

The screenshot shows the homepage of the UNIPEDIA virtual learning platform. At the top, there is a navigation bar with the UNIPEDIA logo, language options (Español - Internacional (es)), a 'Cambiar color' button, and links to UNCPBA and Unidades Académicas. A 'Acceder' button is also present. Below the navigation bar, there is a large banner with the text 'Plataforma virtual de aprendizaje UNIPEDIA' and an image of a laptop displaying the platform's interface. The banner also includes the text 'Bienvenidos Plataforma UNIPEDIA Secretaría Académica - Rectorado - UNCPBA'. Below the banner, there are several content blocks: 'ACERCA DE UNIPEDIA' (About UNIPEDIA), 'EQUIPO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (TESAR)' (Educational Technology Team), 'AULAS VIRTUALES PARA PROPUESTAS EDUCATIVAS' (Virtual Classrooms for Educational Proposals), 'RECURSOS INFORMÁTICOS' (Computer Resources), 'INSTRUCTIVO DE ACCESO Y NAVEGACIÓN GENERAL' (General Access and Navigation Manual), and 'ENTRAR' (Login). The 'ENTRAR' block contains fields for 'Nombre de usuario / correo electrónico' and 'Contraseña', along with an 'Acceder' button and a link for '¿He extraviado la contraseña?'.

Depende directamente de la Secretaría Académica de la Universidad y está administrado por docentes que integran el equipo TESAR con el apoyo del área de Informática de Rectorado. Es función de los docentes también garantizar el funcionamiento de la plataforma y realizar capacitación en el uso del espacio virtual y asesoría pedagógica y tecnológica.

Físicamente, se cuenta con un servidor dedicado exclusivamente para el funcionamiento del software, el cual se encuentra en el área de Informática de Rectorado de la Universidad y con el soporte técnico de personal del área.

En sus inicios, la plataforma virtual fue instalada con la versión 1.9 de Moodle y en ese mismo año se dictaron los primeros cursos utilizando aulas como espacio complementario a la presencialidad

Al presente, está actualizada a la versión Moodle 3.0 (próximamente a la versión 3.3), teniendo un gran potencial en cuanto a recursos y elementos disponibles para su integración en las aulas virtuales.

En todo el período desde su creación hasta la fecha, se registra un total de 200 cursos creados y 3000 usuarios matriculados, dividiéndose las aulas virtuales creadas en categorías, la cual cada una corresponde a una institución o área de la Universidad que ha solicitado un espacio virtual en la plataforma.